

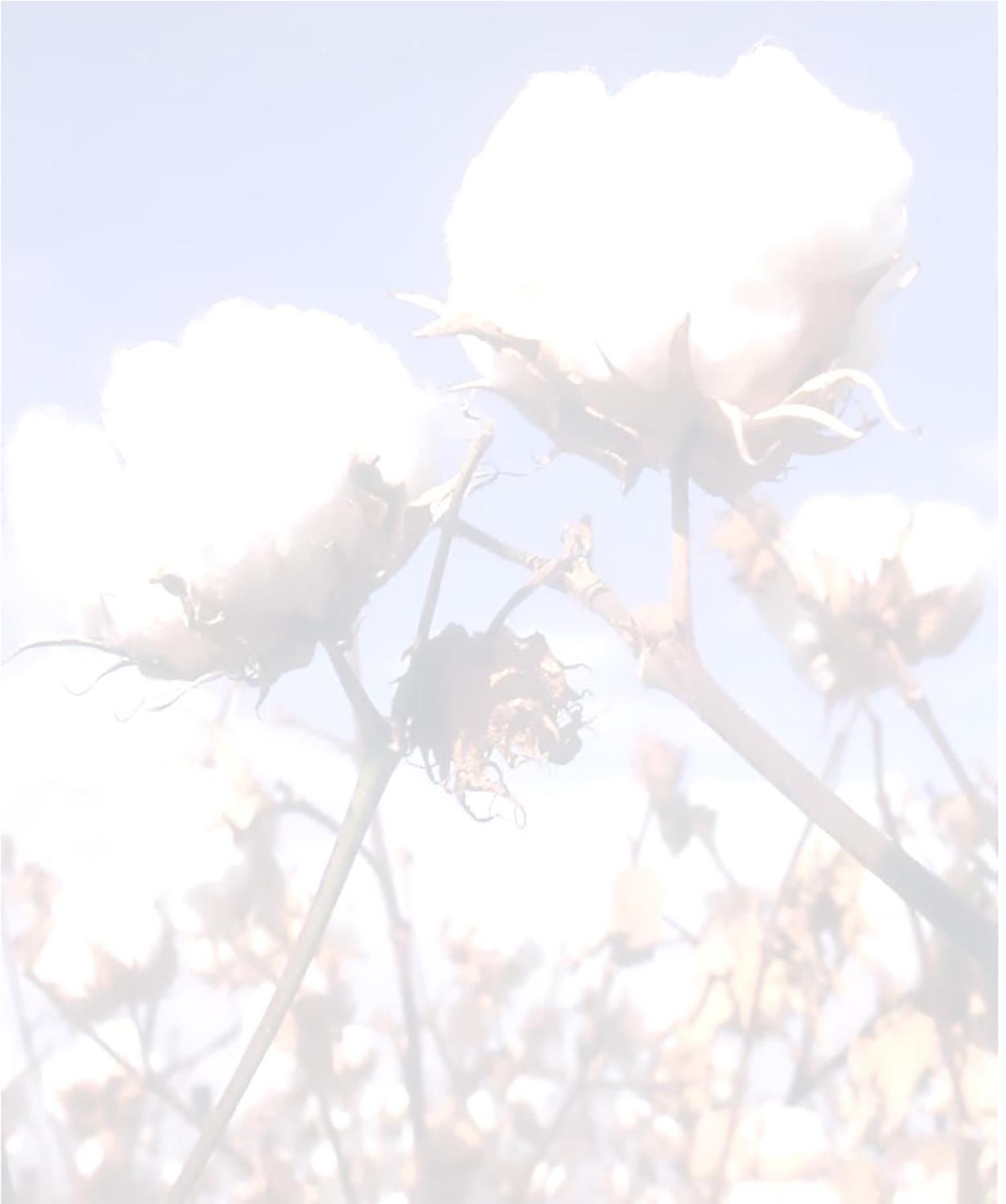
ASAMBLEA GENERAL DE AGREMIADOS

DIAGONAL

Medellín, 22 de marzo de 2018

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
5. Lectura del Informe de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017, con sus notas, anexos y demás documentos exigidos por la ley.
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión, de los Estados Financieros, demás documentos, y del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal Principal y Suplente. Fijación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Proposiciones de los Corporados.





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Informe Junta Directiva

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional, DIAGONAL, presentamos a los señores agremiados en el día de hoy el informe de gestión con los resultados de la Corporación, correspondiente al año 2017.

MERCADO INTERNACIONAL DEL ALGODÓN

PRODUCCIÓN

La producción mundial de algodón, que venía estable en los años 2013 y 2014 sobre niveles de 26 millones de toneladas, tuvo una caída significativa en 2015 a 21.4 millones de toneladas, siendo esta cifra la más baja presentada desde 2002/03. Sin embargo, la actividad pudo recuperarse un poco en 2016 con 23.04 millones de toneladas y en 2017 llegó a las 25.57 millones de toneladas.

Las siembras en 2017 alcanzaron 32.5 millones de hectáreas en algodón, gracias a que las áreas plantadas en los cinco principales países productores presentaron incrementos considerables, influyendo positivamente en la producción mundial, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Producción de algodón de los principales países productores en las tres últimas temporadas

PRODUCCIÓN	2015/16 millones de toneladas	2016/17 millones de toneladas	2017/18 millones de toneladas
INDIA	5.74	5.77	6.03
CHINA	5.20	4.90	5.25
USA	2.80	3.73	4.59
PAKISTAN	1.57	1.66	2.14
BRASIL	1.28	1.53	1.57

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón

De hecho, los precios más altos respecto a otros productos en la temporada favorecieron la expansión del área algodонера mundial, la cual se incrementó en tres millones de hectáreas.

Sobresale el incremento presentado en los EE.UU., impulsado por el mencionado incremento de precios de la fibra y una suficiente humedad en las áreas de secano.

La India continuó siendo el mayor productor del mundo por tercer año consecutivo, debido a su política de precio mínimo de garantía y a un clima muy favorable, consecuencia de un monzón temprano.

Igualmente, la China creció por las políticas de nuevos subsidios establecidos en la época de siembras. Las importaciones de algodón por parte de la China se incrementaron en un 10%, equivalentes a 1.06 millones de toneladas, significando ello el primer aumento desde la temporada 2011/12.

Pakistán que venía disminuyendo su hectareaje en las últimas temporadas, mostró una recuperación interesante.

Para terminar, el rendimiento mundial promedio por hectárea alcanzó 785 kilogramos.

CONSUMO MUNDIAL

El consumo mundial ha venido estable en alrededor de 24 millones de toneladas desde la temporada 2013/14, pero inferior en un 9% al alcanzado en 2007; de hecho, el uso industrial en 2017 mostró un incremento a 25.22 millones de toneladas, impulsado especialmente por China con 8.12 millones de toneladas, India con 5.3 millones de toneladas y Pakistán con 2.23 millones.

La participación del algodón en el mercado mundial de fibras continúa bajando y se encuentra en 27%, respecto al 67% del polyester.

Los Estados Unidos de América siguen siendo el mayor exportador de algodón en el mundo con una participación del 40%, a pesar de una reducción en sus exportaciones del 7% a 2.9 millones de toneladas. Lo anterior, debido a que en 2017 se presentó un incremento en la oferta de algodón de otros países.

El mayor importador del mundo fue Bangladesh, representando el 18% del total mundial con 1.4 millones de toneladas.

Consumo de algodón de los principales países en las tres últimas temporadas

CONSUMO	2015/16 millones de toneladas	2016/17 millones de toneladas	2017/18 millones de toneladas
CHINA	7.60	8.00	8.12
INDIA	5.29	5.14	5.30
PAKISTAN	2.14	2.14	2.23

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón

INVENTARIOS

Los inventarios finales se incrementan un poco a 18.89 millones de toneladas, desde los 18.54 de la temporada anterior. China continua con el mayor stock de algodón en el mundo que asciende a 9.07 millones de toneladas, seguido de EE.UU. con 1.34 millones.

Inventarios finales de algodón de los principales países en las tres últimas temporadas

INVENTARIO	2015/16 millones de toneladas	2016/17 millones de toneladas	2017/18 millones de toneladas
CHINA	12.65	10.63	9.07
USA	0.82	0.610	1.34

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón

PRECIOS

El año 2017 presentó niveles de precio altos con un promedio anual de 83.58 centavos de dólar por libra, mucho más altos que los niveles presentados en 2014/15 y 2015/16 de aproximadamente 70 centavos de dólar por libra.

Durante el primer semestre de 2017, los precios internacionales del algodón (Índice A de Liverpool) empezaron en 82.33 centavos de dólar por libra (promedio enero), alcanzando niveles de 88.64 centavos de dólar por libra en mayo de 2017.

Finalmente, el algodón terminó el año en 85.42 centavos de dólar por libra (promedio diciembre).

Precios promedio del algodón durante las cinco últimas temporadas en centavos de dólar por libra

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
COTLOOK A INDEX	88	91	71	70	83

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón

PANORAMA NACIONAL DEL ALGODÓN

COLOMBIA AÑO ALGODONERO 2017

Se puede afirmar que el cultivo del algodón en Colombia ha tocado fondo, pues de las más de 380,000 hectáreas sembradas a mediados de los setentas del “oro blanco”, como se le denominaba a este cultivo, se ha llegado a un nivel impensablemente bajo de menos de 9,000 hectáreas sembradas en 2017.

La escasa competitividad y el casi nulo apoyo gubernamental presentada después del fin del soporte de precios otorgado por el “CONPES ALGODONERO”, han pasado factura y solo han quedado las agremiaciones que tienen una estructura de costos más efectiva.

Sin embargo, de este sombrío panorama se puede rescatar el trabajo que se ha realizado conjuntamente en la cadena para reimpulsar el cultivo, y del cual aparecen ya pruebas sobre las eficiencias logradas en casi todas las actividades, con lo que se está demostrando que el algodón vuelve a ser rentable y que es cuestión de tiempo para que las áreas generen un abastecimiento importante.

Los ejemplos saltan a la vista: En la actividad de siembra ya se han encontrado ahorros de cerca del 35% del costo de la semilla, producidos por el uso de sembradoras de precisión; La veda provista por la disminución de las áreas ha generado una disminución importante en las aplicaciones contra plagas, principalmente de picudo; se está estableciendo una racionalización del desmote que muestra en algunos casos reducciones en precios del 25%; Ya se empiezan a observar propuestas de las casas de insumos en las que ofrecen paquetes de semillas y agroquímicos con descuentos importantes y así en general, se encuentran ahorros fundamentales en varias actividades.

Adicionalmente, el sistema de incentivos por calidad otorgado por la industria para el pago de fibra, ya está demostrando ser muy positivo en las liquidaciones finales de las agremiaciones que entregan buenas calidades de algodón. De hecho, en varias de ellas se evidencian premios promedio de 600 puntos y más, frente a los 350 puntos tradicionalmente pagados.

Pero lo más importante es recordar que el mercado del algodón es cíclico, que se ha pasado por un período excesivamente largo de precios bajos y que el ciclo ascendente de precios apenas comienza.

En resumen, todos estos resultados se han ido irradiando en la zona, y se encuentra un ánimo inusitado por siembras para el segundo semestre de 2018.

Hay que anotar también que durante 2017 no hubo apoyo gubernamental y los agricultores tuvieron que hacer uso de unos escasos recursos que extrajeron del Fondo de Estabilización del Algodón (FEPA), para obtener alguna protección básica de precio.

Lo importante de esto es que ya hay una mayor concientización de las dificultades gubernamentales en estas épocas de escases fiscal, y que hay que empezar a pensar en cómo se mejora la competitividad sin subsidios ni apoyos externos.

En conclusión, durante el año pasado se llegó al nivel más bajo de siembras, pero estamos seguros de que en dos años la producción nacional volverá a suplir más del 70% del consumo nacional.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO TEXTIL EN COLOMBIA

El área sembrada de algodón en 2017 presentó una disminución del 50.2% con respecto a 2016, lo que trajo consigo una caída en la producción de fibra del 42.8% entre los mismos períodos.

Producción de Algodón Fibra en Colombia y Área de Siembra 2013-2017

Cosechas	2013	2014	2015	2016	2017
Área*	31,579	33,517	31,464	17,484	8,703
Litoral **	13,835	17,525	13,776	6,938	2,906
Interior **	9,945	13,185	10,548	6,506	4,787
Total **	23,736	30,710	24,324	13,444	7,693

* En hectáreas y ** toneladas

El precio ponderado anual pagado por DIAGONAL durante el 2017 por fibra nacional para algodón con base SLM 1-1/16", fue de \$4,710,954 por tonelada, superior en un 7.5% al correspondiente promedio ponderado anual del período anterior, que fue de \$4,382,654 por tonelada.

Algodón Nacional Base SLM 1 1/16" Precio promedio ponderado por tonelada 2013– 2017 *

Cosecha	2013	2014	2015	2016	2017
Litoral	3,107,023	3,944,843	3,403,564	4,264,146	4.945.138
Interior	3,617,467	2,840,688	4,240,582	4,496,977	4.568.765
Total	3,424,012	3,606,720	3,614,766	4,382,654	4.710.954

* en pesos por tonelada SLM 1 1/16"

CONSUMO Y SUMINISTRO DE ALGODÓN Y OTRAS FIBRAS

El consumo de algodón de las empresas afiliadas a DIAGONAL en el año 2017 descendió a 37,730 toneladas, un decrecimiento del 7.66% respecto al año anterior en el que las toneladas consumidas habían sido 40,858.

El año pasado, el consumo tuvo una composición del 30.10% de algodones nacionales, equivalente a 11,362 toneladas y del 69.90% de algodones importados, correspondiente a 26,368 toneladas.

Consumo Algodón Nacional e Importado - DIAGONAL 2013- 2017 *

	2013	2014	2015	2016	2017
Litoral	11,518	15,078	12,357	6,406	2,906
Interior	6,298	6,655	4,170	6,640	4,787
Ajuste Inventarios	1,020	-1,015	1,417	-2,945	3,669
Total Nacional	18,836	20,718	17,944	10,101	11,362
Importado	31,153	29,689	28,146	32,147	25,136
Ajuste Inventarios	78	-1,277	40	-1,390	1,232
Total Importado	31,231	28,412	28,186	30,757	26,368
Volumen Total	50,067	49,130	46,130	40,858	37,730

*En toneladas

De otra parte, los afiliados a DIAGONAL consumieron 1,401 toneladas de hilazas y 3,951 toneladas de poliéster y otras fibras, que sumadas al consumo de algodón de 37,730 toneladas, totalizan un consumo global de fibra a través de la Corporación de 43,082 toneladas en 2017, un 7.8% inferior al consumo de 2016 que fue de 46,715 toneladas.

Respecto al consumo aparente de fibra de algodón en el país, se encuentra una reducción muy importante de 46,515 toneladas en 2016 a 33,968 en 2017; sin embargo, hay que tener en cuenta que esta medida no incluye el cambio en inventarios y lo que realmente sucedió es que la industria bajó ostensiblemente el nivel de éstos de un año a otro. Lo anterior explica porque el consumo aparente del último año se muestra inferior al consumo real de algodón de la industria a través de DIAGONAL.

Consumo Aparente de Algodón en Colombia 2013-2017*

	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	23,736	30,710	24,324	13,444	7,693
Exportaciones	-777	-2,398	-600	-873	0
Importaciones	33,043	30,614	30,228	33,943	25,275
Total año	56,002	58,926	53,952	46,514	32,968

* En toneladas

GESTIÓN GREMIAL

Como se mencionó anteriormente, el cultivo del algodón enfrenta la crisis más aguda desde que se implantó comercialmente en Colombia, lo que se ha manifestado en una dramática reducción de la superficie cultivada y que se ha agravado con la terminación en el 2015 del CONPES ALGODONERO, que establecía un precio mínimo de garantía (PMG) cercano a los \$5.100.000 por tonelada.

Con el propósito de cambiar esta situación, DIAGONAL, CONALGODÓN y el Ministerio de Agricultura, elaboraron un plan para mejorar la competitividad del cultivo, con el fin de evitar la desaparición del mismo.

El algodón representa una importante actividad económica para varios departamentos y municipios del país y ha sido por mucho tiempo generador de ingresos para pequeños y medianos productores. Además de esto, el sector es un excelente proveedor de materia prima para la industria nacional y es, a su vez, elemento fundamental en el sistema de rotación de cultivos de ciclo corto para la preservación de suelos y condiciones sanitarias.

Dentro del mencionado plan de mejoramiento se han establecido varias estrategias para disminuir la estructura de costos de los productores y mejorar su productividad e ingreso. Particularmente para 2018, la Cadena ha elaborado los siguientes compromisos:

- El Gobierno Nacional apoyará la comercialización del sector algodonero en \$3,000 millones para las cosechas del año 2018. Se entregará al agricultor un máximo de \$500.000 por tonelada a través de la Bolsa Mercantil de Colombia.
- La industria se comprometió a comprar toda la producción nacional y a seguir fondeando y apoyando el programa de créditos a productores, utilizando el

registro de contratos a futuro en la Bolsa Mercantil Colombia, a través de Forwards Algodoneros respaldados por FINAGRO.

- El Banco Agrario ofreció estudiar nuevos créditos para el sector algodón, utilizando como garantía los contratos con DIAGONAL y ofreció renovar una línea de crédito a la Corporación para el fondeo de los Forwards Algodoneros.
- Con el propósito de reducir el costo de la semilla de algodón para el agricultor, CORPOICA ha asegurado que tendrá semillas nacionales transgénicas licenciadas para la siembra comercial en el segundo semestre de 2018. Se calcula que el costo para el agricultor de estas semillas será por lo menos la mitad de lo que actualmente está pagando.
- Se ha establecido un plan de control del picudo y mosca blanca con la colaboración del ICA y del Fondo de Fomento Algodonero, en las áreas de cultivo.
- El Ministerio de Agricultura se compromete a la asignación de recursos de apoyo a los agricultores, mediante el “Plan de Asistencia Técnica Gremial” a través de la Agencia de Desarrollo Rural.
- Se creó un banco de maquinaria financiado por el Ministerio de Agricultura, el cual empezó a funcionar con dos sembradoras de precisión y otra maquinaria indispensable en la tecnificación del cultivo. También se está tramitando una partida para bancos de maquinaria extraída del programa de cooperación Sur-Sur de la FAO.
- Igualmente, el Ministerio de Agricultura acelerará al máximo el diferimiento arancelario para terceros países. Esta propuesta fue apoyada por los agricultores, ya que existe el compromiso de absorción de la cosecha.
- Tanto el Ministerio de Agricultura como los agricultores en cabeza de su gremio CONALGODÓN, han presentado su apoyo y sentado sus posiciones en contra del proyecto de reducción arancelaria para hilos de algodón (capítulo 52). Esta medida no solo afectaría a las hilanderías nacionales, sino que pondría en situación muy precaria a los cultivadores de fibra.
- El ICA ha accedido a quitar una restricción fitosanitaria de fumigación en cámara al vacío para algodones procedentes de Brasil de acuerdo con la solicitud de la industria, en razón a que este procedimiento es innecesario, demasiado costoso y se puede reemplazar por mecanismos de fumigación tradicionales.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante 2017 se importaron 20,340 toneladas por el puerto de Urabá, equivalentes al 81% de las 25,136 toneladas nacionalizadas en el año. Los ahorros en el uso de este puerto generados por menores fletes marítimos en razón a acuerdos logísticos, menor distancia a las fábricas y menores costos de manejo, ascienden aproximadamente a \$2,075 millones. Se importaron además 3,714 toneladas de poliéster por el puerto de Buenaventura, 1,330 toneladas de hilaza y 65 de viscosa.

En el decreto No 1328 del 10 de agosto del 2017 se asignaron a Diagonal 5,000 toneladas para ser nacionalizadas con un arancel del 0%, de las cuales la Corporación solicitó cupo por 5,000 toneladas y ninguna fue utilizada.

La razón de la no utilización del diferimiento arancelario otorgado es la misma del año anterior, esto es, una demora exagerada en la emisión del decreto y su reglamentación, que hace inviable hacer uso del beneficio mencionado porque las fábricas deben comprar el algodón con anticipación y, ante la duda de la salida del decreto, toman la opción de comprar en los países que tienen arancel cero por ciento (0%), como EE.UU., Argentina y Paraguay.

En el laboratorio de fibras de DIAGONAL, se analizaron y determinaron las características de 12,907 muestras de la cosecha litoral, 21,511 de la cosecha interior y 4,459 de algodón importado, para un total de 38,877 muestras en 2017.

GESTIÓN CORPORATIVA

Durante 2017 se continuó apoyando la figura que DIAGONAL impulsó como mecanismo de financiamiento a los productores denominada Forward Algodonero, por medio de la cual los agricultores consiguen recursos durante la siembra con el registro de un contrato Forward a través de la Bolsa Mercantil, dineros estos que son provistos por un inversionista que a su vez es garantizado por FINAGRO, a través de títulos del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).

Consecuentemente, la cosecha del interior 2017 tuvo apoyo por medio de contratos forwards con anticipos por valor de 1,828 millones, de los cuales 1,429 millones fueron fondeados con recursos prestados por la banca a DIAGONAL y 399 millones de recursos de inversionistas particulares.

Cabe anotar que ninguna de las operaciones presentó incumplimiento de entrega de mercancía y que, bajo esta figura, el 100% del anticipo está garantizado, ya que si

no hay entrega por parte del productor, FINAGRO paga la totalidad del anticipo al inversionista en un plazo de 8 días.

El año pasado también se tuvo vigente un crédito que DIAGONAL gestionó en 2016 con el BANCO SUDAMERIS para la entrega de algodón a COLTEJER por la suma de \$10,773 millones de pesos, entregando garantías a la entidad bancaria respaldadas en un terreno en la planta de la textilera en Itagú (Antioquia) avaluado en \$30,780 millones de pesos. Dicho crédito se mantuvo sin modificación hasta noviembre de 2017, fecha a partir de la cual se hicieron abonos para terminar el año con un saldo total del crédito de \$10,149 millones de pesos.

Sobre dicho lote, le habían sido cedidos previamente a DIAGONAL los derechos económicos de un contrato de fiducia, mediante el cual COLTEJER estableció un patrimonio autónomo por escritura pública con la Fiduciaria SERVITRUST.

Esta operación se suma a una operación similar ejecutada en el año 2015 con el BANCO POPULAR, a través de un crédito por \$17,070 millones que se ejecutó sobre un lote en la planta de COLTEJER Itagú (Antioquia) avaluado en \$36,122 millones.

Este último crédito del Banco Popular culminó el año 2017 con un saldo de \$7,202 millones y se estima que quede cancelado totalmente para mayo de 2018.

Durante 2017 además, DIAGONAL financió en promedio \$74,017 millones a sus afiliados, de los cuales \$49,402 millones corresponden a financiamiento con certificados de depósito sobre los que se cobró una tasa promedio de 0.99% MV, que incluye el costo promedio de los recursos obtenidos a través de créditos con la banca local y el costo de la emisión de los certificados de depósito con que se garantizaron dichos créditos.

La diferencia, equivalente a \$24,615 millones, corresponde a créditos especiales garantizados con patrimonios autónomos que fueron financiados a una tasa promedio de 0.91% MV., tasa que no incluye el mantenimiento de las garantías pues es pagada directamente por las fábricas.

En 2016 DIAGONAL había financiado un monto promedio de \$86,113 millones, a una tasa promedio del 1.09% MV.

Los cupos con los establecimientos de crédito cerraron el año en un nivel de \$140,545 millones y con los Almacenes Generales de Depósito en \$110,000 millones.

Respecto a la operación del mandato, en 2017 DIAGONAL ejecutó compras de mercancía en moneda nacional por la suma de \$38,396 millones, giros al exterior por USD 42.6 millones y desembolsos de \$29,525 millones por concepto de gastos e impuestos asociados a esas compras.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2017 estuvo marcado por la difícil situación económica del país y de la industria textil colombiana, impactando también los resultados de la Corporación, quien basa su sustento de las cuotas por servicios en el manejo del algodón y por la financiación de los algodones.

Aun así, fue posible presentar un balance positivo en la gestión con un excedente de \$113.1 millones, el cual se logró con un manejo estricto en gastos a todo nivel.

Hubo moderado incremento de los ingresos, ya que los denominados ingresos por actividades ordinarias crecieron en \$172.8 millones, al pasar de \$1,738.1 millones en 2016 a \$1,859.5 millones en 2017. El ítem más significativo de esta partida corresponde a las cuotas del algodón importado que tuvieron un aumento del 10.42%, al pasar de \$1,248.0 millones a \$1,378.1 millones entre 2016 y 2017.

Los ingresos por actividad financiera presentaron una reducción apreciable, pues pasaron de \$2,092.2 millones en 2016 a \$1,699.5 millones en 2017. Estos ingresos están indexados a la tasa de crédito de la Banca y esta disminuyó apreciablemente en 2017 frente al año anterior.

El control en los gastos de administración, cuyo incremento entre 2016 y 2017 fue del 2.99%, permitió que estos crecieran por debajo del IPC, lo que requirió de un gran esfuerzo ya que el ítem principal de este rubro lo constituyen los salarios, que habían sido incrementados a principios de 2017 con una tasa promedio del 5.75%.

Es de resaltar, por tanto, la disminución presentada en los siguientes gastos:

- En el gasto contribuciones y afiliaciones se ahorraron 13.7 millones equivalentes al 46.62%.
- Los seguros disminuyeron \$5.2 millones.
- Los servicios presentaron una disminución de \$8.0 millones.
- El gasto por mantenimiento disminuyó el 23.26%, equivalente a \$48.0 millones, pasando de \$206.3 millones en 2016 a \$158.3 en 2017.
- El gasto en energía eléctrica se redujo en \$26.2 millones, pasando de \$108.5 millones en 2016 a \$82.3 millones en 2017, equivalentes a un ahorro del 24.14%.
- Los gastos de viaje se redujeron en \$2.8 millones.

ASPECTOS DE PERSONAL Y LEGALES

Al finalizar el año 2017 la planta de personal de DIAGONAL fue de 17 empleados con contrato a término indefinido, distribuidos en la Oficina Principal de Medellín, el Laboratorio de Fibras y las agencias de Cereté y El Espinal. Todos los trabajadores de la Corporación están en el régimen general de prestaciones sociales del Código Sustantivo del Trabajo.

El año pasado terminó DIAGONAL con cinco (5) pensionados compartidos con el anterior Instituto de Seguros Sociales y un (1) pensionado totalmente a cargo de la Corporación.

A 31 de diciembre de 2017, DIAGONAL no presentaba ninguna demanda de carácter laboral.

De los señores Agremiados,

Junta Directiva – Miembros principales:

Lina María Posada J.
Presidente Junta Directiva.

Juan Octavio Mejía A.

Pedro Mario Sierra S.

Germán Anibal Serrano G.

Diego Velez Uribe.

Jorge Hernán Olarte Ochoa
Director Ejecutivo
Medellín, marzo 22 de 2018





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Estados Financieros

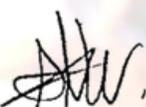
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

Notas	DIC-31-2017	DIC-31-2016
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	7,817,887	7,906,692
TERRENOS	2,421,671	2,421,671
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	5,998,316	5,998,316
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,119,625	2,125,211
EQUIPO DE OFICINA	254,191	257,698
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	390,819	409,423
EQUIPO DE TRANSPORTE	380,609	382,695
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES	382,558	382,558
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(4,129,902)	(4,070,880)
INTANGIBLES	14,174	33,124
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7,832,061	7,939,816
ACTIVO CORRIENTE		
DEUDORES DEL MANDATO	25,381,030	38,172,524
DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO	24,907,078	37,506,170
SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES	(1,242,144)	(1,009,788)
GASTOS POR FACTURAR A LAS FÁBRICAS	583,088	541,616
INVERSIONES POR MANDATO	1,133,008	1,134,526
MERCANCÍAS DEL MANDATO	25,582,257	49,939,793
DEUDORES DE LA OPERACIÓN	1,314,732	425,678
ANTICIPOS Y AVANCES	1,063,913	264,681
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	72,749	81,503
PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS	154,000	40,000
DEUDORES VARIOS	24,070	39,494
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	2,711,907	2,732,499
CAJA	240,063	1,037,588
BANCOS	2,425,534	1,655,683
CUENTAS DE AHORRO	38,599	31,483
FONDOS	7,711	7,745
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54,989,926	91,270,494
TOTAL ACTIVOS	62,821,987	99,210,310


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)

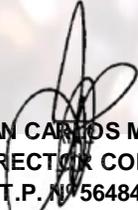

ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL 18
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	DIC-31-2017	DIC-31-2016
CAPITAL SOCIAL		2,500	2,500
RESULTADOS DEL EJERCICIO		113,157	569,123
SUPERÁVIT NO DISTRIBUIBLE		16,358,802	15,795,873
TOTAL PATRIMONIO		16,474,459	16,367,496
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
PENSIONES DE JUBILACIÓN	11	1,172,368	1,098,734
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,172,368	1,098,734
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	42,053,885	78,905,365
PROVEEDORES	13	64,732	95,903
CUENTAS POR PAGAR		2,049,476	1,740,437
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14	2,012,109	1,692,353
RETENCIÓN EN LA FUENTE		14,616	34,938
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		22,751	13,146
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS		778,267	774,522
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	15	768,711	762,523
IVA POR PAGAR		9,556	11,999
OBLIGACIONES LABORALES		228,800	227,853
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		34,902	35,494
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		4,103	4,224
VACACIONES CONSOLIDADAS		189,795	188,135
PASIVOS ESTIMADOS		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		45,175,160	81,744,080
TOTAL PASIVO		46,347,528	82,842,814
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		62,821,987	99,210,310


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Valores expresados en miles de pesos)**

	Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2017	2016
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,859,523	1,738,064
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ALGODÓN NACIONAL		481,404	490,056
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO IMPORTACIONES		1,378,119	1,248,008
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(3,866,447)	(3,754,263)
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(1,957,850)	(1,839,532)
HONORARIOS		(175,353)	(159,945)
IMPUESTOS		(240,823)	(215,371)
ARRENDAMIENTOS		(2,799)	(3,677)
AFILIACIONES		(15,638)	(29,297)
SEGUROS		(109,839)	(115,023)
SERVICIOS	17	(797,332)	(805,371)
LEGALES		(3,139)	(2,516)
MANTENIMIENTOS	18	(158,351)	(206,351)
GASTOS DE VIAJE		(43,690)	(46,466)
DEPRECIACIONES		(136,295)	(120,647)
OTROS	19	(194,333)	(180,794)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	(31,005)	(29,273)
OTROS INGRESOS		440,833	528,896
DIVIDENDOS		-	20
ARRENDAMIENTOS		-	108,967
SERVICIOS		375,812	435,827
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES		500	-
INDEMNIZACIONES		13,333	2,336
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		51,188	(18,254)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1,566,091)	(1,487,303)
NETO ACTIVIDAD FINANCIERA	21	1,679,248	2,056,426
INGRESOS FINANCIEROS		1,699,482	2,092,243
GASTOS FINANCIEROS		(20,234)	(35,817)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		113,157	569,123
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS		-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	16	113,157	569,123


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL**

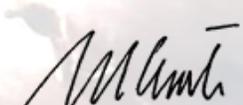
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Valores expresados en miles de pesos)

DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y DE 2017

CUENTA

	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2015	2,500	15,336,420	465,839	15,804,759
Traslado de los Resultados de 2015 a los Excedentes Acumulados		465,839	(465,839)	0
Ajuste al impuesto diferido		(6,386)		(6,386)
Resultados del ejercicio 2016			569,123	569,123
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2016	2,500	15,795,873	569,123	16,367,496
Traslado de los Resultados de 2016 a los Excedentes Acumulados		569,123	(569,123)	0
Ajuste al impuesto diferido		(6,194)		(6,194)
Resultados del ejercicio 2017			113,157	113,157
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017	2,500	16,358,802	113,157	16,474,459


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. Nº 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(miles de pesos)**

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del período	113,157	569,123
Depreciaciones de propiedades y equipos	136,295	120,647
Amortización Intangibles	18,950	-
Excedente (Pérdida) en venta y/o retiro de activos fijos	(26,695)	(53)
Efectivo Generado en Operación	241,707	689,717
Variación en activos corrientes:	36,259,975	(27,971,927)
En cuentas por cobrar a clientes	12,599,092	(14,232,091)
Saldos a favor de las Fábricas	232,356	889,108
Gastos por facturar a las Fábricas	(41,472)	(454,946)
En mercancías por liberar	24,357,536	(17,072,945)
En anticipos y avances	(799,232)	3,745,087
En cuentas por cobrar a trabajadores	8,754	20,229
En préstamos a algodoneros	(114,000)	272,948
En Deudores varios	15,423	(4,791)
En Inversiones	1,518	(1,134,526)
Variación en pasivos corrientes:	(36,575,105)	29,505,299
En obligaciones financieras	(36,851,480)	29,413,989
En cuentas por pagar a proveedores	(31,171)	(535,168)
En costos y gastos por pagar	319,757	597,101
En retenciones en la fuente	(20,322)	15,808
En retenciones y aportes de nómina	9,605	(4,432)
En Iva por pagar	(2,443)	(4,921)
En cesantías consolidadas	(592)	673
En Intereses sobre las cesantías	(121)	232
En Vacaciones consolidadas	1,662	38,757
En Otros pasivos estimados	-	(16,740)
Efectivo por actividades de operación	(73,423)	2,223,089
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(20,802)	(183,521)
Adquisición Intangibles	-	(33,124)
Efectivo por actividades de inversión	(20,802)	(216,645)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pensiones de jubilación	73,634	23,300
Efectivo por actividades de financiación	73,634	23,300
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes	(20,591)	2,029,744
Efectivo y equivalentes al principio del período	2,732,499	702,755
Efectivo y equivalentes al final del período	2,711,908	2,732,499


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. Nº 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional – DIAGONAL - es una entidad privada de carácter civil, que agremia a los compradores de fibra de algodón. Se constituyó el 23 de mayo de 1956 mediante Resolución Número 1186 del Ministerio de Justicia.

En su esencia, las operaciones relacionadas con el objeto de la entidad son desarrolladas o ejecutadas por DIAGONAL en calidad de Mandatario, con o sin representación de sus afiliados. El mandato no es remuneratorio. Las empresas afiliadas o corporadas pagarán una cuota de administración por mandato otorgado.

Como asociación gremial, DIAGONAL orienta sus esfuerzos a la compra, en Colombia o en el exterior, de algodón o de cualquiera otra materia prima o insumo relacionado con los procesos productivos de la industria textil. Igualmente, DIAGONAL deberá representar a sus corporados ante las entidades del gobierno y particulares que puedan facilitar las operaciones. Así mismo, deberá desarrollar e implementar los mecanismos financieros requeridos para facilitar las adquisiciones que le encomienden.

LA ENTIDAD EN EL ASPECTO FISCAL

Para efectos fiscales es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y de carácter gremial, no contribuyente del impuesto de renta de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario. En cuanto al IVA, DIAGONAL es responsable del régimen común.

A) IMPUESTO A LAS VENTAS

La Corporación fue declarada gran contribuyente desde el 23 de diciembre de 2005, según Resolución Número 12570 de la misma fecha. En consecuencia, se convierte en agente retenedor de IVA para los proveedores de bienes y servicios del régimen común. Mediante la Resolución Número 0076 de diciembre 1 de 2016, queda ratificada la condición de gran contribuyente. Esta resolución rige para los años 2017 y 2018.

Por disposición de la ley 1607 de diciembre de 2012, el algodón queda con una tarifa del 5.0% en IVA, el cual se transfiere en su totalidad a los mandantes, en razón a que DIAGONAL no compra algodón para comercializarlo, solo lo hace por encargo de sus mandantes. Adicionalmente, DIAGONAL presta servicios con una tarifa de IVA del 19.0% por concepto de: análisis de fibra de algodón en el laboratorio, los

ingresos por arrendamientos que eventualmente percibe, así como por cargues de algodón en las agencias.

B) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En el año 2008, se solicitó a la Dirección de Impuestos Nacionales la reclasificación fiscal de DIAGONAL, con base en el artículo 19, numeral 2 del Estatuto Tributario, que establece que las Entidades de Régimen Tributario Especial son contribuyentes del impuesto sobre la renta, los Fondos Mutuos de Inversión y las Asociaciones Gremiales respecto de las actividades industriales y de mercadeo. DIAGONAL, al no desarrollar ninguna de estas dos actividades, cumple legalmente, con las condiciones para ser clasificada fiscalmente como una entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta. Es importante resaltar que la reforma tributaria, Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, no implicó ningún cambio para las asociaciones gremiales; no obstante, queda claro que ejercerá control sobre las mismas para verificar la razonabilidad de sus ingresos. Según el artículo 145 de la citada ley, la Corporación debe garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y en el desarrollo de la actividad. DIAGONAL sigue con la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

Para precisar el aspecto normativo sobre el particular, a continuación se transcribe la norma de la que se deriva la situación ya descrita en materia de impuesto sobre la renta:

Artículo 145. *Modifíquese el artículo 23 del estatuto tributario, el cual quedará así:*

Artículo 23. Entidades no contribuyentes declarantes. *No son contribuyentes del impuesto sobre la renta los sindicatos, las asociaciones gremiales, los fondos de empleados, los fondos mutuos de inversión, las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior o por la ley, los partidos o movimientos políticos aprobados por el Consejo Nacional Electoral; las asociaciones y federaciones de departamentos y de municipios, las sociedades o entidades de alcoholísticos anónimos, los establecimientos públicos y en general cualquier establecimiento oficial descentralizado, siempre y cuando no se señale en la ley de otra manera. Estas entidades estarán en todo caso obligadas a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.*

Las entidades de que trata el presente artículo deberán garantizar la transparencia en la gestión de sus recursos y en el desarrollo de su actividad. La DIAN podrá ejercer fiscalización sobre estas entidades y solicitar la información que considere pertinente para esos efectos.

Para efectos del impuesto sobre las ventas, DIAGONAL fue declarado gran contribuyente según resolución 12,570 del 23 de diciembre de 2005. Esta calidad, lo hace agente retenedor del impuesto a las ventas para los responsables del régimen

común en las operaciones propias de la Corporación. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en sus funciones de control y mediante Resolución 076 del 1 de diciembre de 2016, ratifica la calificación como Gran Contribuyente para los años 2017 y 2018.

NOTA Nº 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

PRESENTACIÓN ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

El asunto que presenta un mayor grado de complejidad, o en el que los supuestos y estimados son más significativos para la información financiera de DIAGONAL, es en propiedades, plantas y equipos.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014, fueron los primeros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que le son aplicables a la Corporación. DIAGONAL utilizó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de los estados financieros bajo normas colombianas hacia NIIF. Acorde a lo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, sobre el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera, DIAGONAL queda clasificada en el Grupo 1 para tales efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, y valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por

transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus estados financieros usando el sistema de contabilidad de causación.

Salvo casos especiales los elementos de los activos se valoran al costo histórico.

Para las políticas y normas aplicables a la transición, DIAGONAL aplicó:

1. Costo Atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con la NIIF 1 se eligió el costo atribuido como costo de la propiedad, planta y equipo en la fecha de transición al 1 de enero de 2014, ajustando la vida útil de cada bien con base en un criterio técnico. Como resultado de esta decisión se incrementa el gasto por depreciación, en razón a que los bienes ya estaban totalmente depreciados y reviven con una vida útil de 60 años en promedio. Para este propósito se contrató la realización del avalúo de los principales elementos que conforman la propiedad, planta y equipo, a un perito independiente, quien realizó la estimación del valor razonable de los activos al 1 de enero de 2014.
2. El avalúo de los activos para el balance de apertura fue realizado por el Doctor Cesar Lozano, miembro activo de la Lonja de Propiedad Raíz del Tolima y se basó en la metodología establecida para la implementación de las NIIF (NIC 16 propiedad, planta y equipo), en cuanto a exigencias desde el punto de vista valuatorio para la determinación de Valor Razonable (Fair Value). Este tratamiento sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo. Para el año 2016, no se hizo avalúo para ningún bien de la Corporación. Durante el 2017, se avaluaron los inmuebles localizados en Valledupar y en Caracolicito (Copey, Cesar)
3. De acuerdo con la política definida para los activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplían con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales requerimientos de la política para el reconocimiento y valoración de un activo son:
 - Que sea un recurso tangible controlado por la empresa
 - Que sea utilizado en el giro normal de las operaciones en un periodo superior a un año o que sirvan de apoyo para sus operaciones administrativas.
 - Que se deriven beneficios económicos futuros.

- Que su monto exceda cincuenta (50) UVT vigentes en la fecha de adquisición.
 - Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.
 - Que se hayan recibido y trasladado satisfactoriamente los riesgos y beneficios del mismo.
4. En DIAGONAL no se tiene el valor del cálculo actuarial representado en una inversión o fondo separado que garantice tal cifra.
 5. Se presentan en renglón especial, las mercancías compradas en ejercicio del mandato que no están disponibles para la venta y están dadas en garantía a los bancos.

ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por la Corporación, como resultado de hechos económicos pasados de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras y administrativas de la Corporación. Los más relevantes, en el caso de DIAGONAL, son la propiedad planta y equipo, el activo financiero como el efectivo y equivalente de efectivo, y las cuentas por cobrar propias del servicio del mandato.

En DIAGONAL, se presentan sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera basadas en el grado de liquidez.

- Se consideran corrientes los activos que:
 1. Se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses después del período que se está informando
 2. Se podrían realizar, vender, consumir o liquidar en el ciclo normal de operación.
 3. Se mantienen con fines de negociación.
 4. Se traten de efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no se pueda utilizar por un ejercicio mínimo de doce meses.
 5. Sobre los que no se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (refinanciación o renovación) durante los doce meses siguientes al periodo informado.

- Los demás activos se clasifican como no corrientes. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se considerará que su duración es corriente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo. incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuenta corriente como en cuenta de ahorros y los fondos que se manejan en las agencias para los gastos operacionales de ellas.

DIAGONAL obtiene efectivo y equivalente de efectivo por las siguientes fuentes:

1. Por los abonos hechos por los mandantes, debido a los diferentes conceptos trasladados por DIAGONAL, en la relación de costos y gastos por servicios del mandato.
2. Por los servicios de análisis de fibra prestados en el laboratorio de DIAGONAL a los mandantes y las agremiaciones algodoneras.
3. Por los préstamos que obtiene del sector financiero por cuenta y riesgo de los mandantes.

Cuentas por Cobrar

DIAGONAL ha clasificado los componentes de cuentas por cobrar y reconoce dos (2) grandes grupos, a saber: los asociados al desarrollo de operaciones del mandato y los relacionados con la operación.

Respecto a los deudores del mandato, se considera que las dinámicas de trabajo ofrecen una seguridad razonable respecto a la baja probabilidad de pérdida por deterioro. Adicionalmente, los intereses pactados con los mandantes conservan los flujos de efectivo futuro a valores corrientes, con lo que se llega a no requerir reconocimiento del deterioro.

En cuanto a las cuentas por cobrar de la operación, se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, DIAGONAL debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor; por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta por cobrar dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La valuación de las cuentas por cobrar, dadas estas circunstancias, se fundamentan en la evaluación del eventual deterioro de valor. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, cuando existan pocos

clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

La compañía reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellas adquisiciones individuales que tengan un precio superior a 50 UVT, vigentes en la fecha de adquisición.

Medirá inicialmente al costo los activos que representan la propiedad, planta y equipo, lo cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos y diferencia en cambio para la adquisición y puesta en marcha de los activos fijos, no se tendrán en cuenta para ser capitalizados, se deberán reconocer directamente al resultado del ejercicio.

Los terrenos y los edificios son activos separados y se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos no se deprecian.

Se medirán los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconocerán los costos del mantenimiento corriente de un elemento de propiedad, planta y equipo, de tal manera que el activo esté en condiciones de uso, de acuerdo con lo establecido por la gerencia. El reconocimiento se debe hacer al mes siguiente de su activación.

El valor de la depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, considerando ésta como el tiempo en que se espera usar el activo. Reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Activo	Vida útil - años
Construcciones y edificaciones	60
Equipos	5
Equipo de comunicación y computación	3
Vehículos	5

Se aclara que, para las construcciones, equipos y vehículos, se tienen en cuenta los parámetros establecidos en las fichas técnicas en las cuales se define la vida útil de cada bien.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados; las mejoras y adiciones se registran como mayor valor de los mismos.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor de recuperación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados del período.

PASIVOS

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, sin incluir los costos incurridos en la transacción, posteriormente se registran a su costo amortizado.

Para los créditos relacionados con encargos del mandato, toda diferencia entre el valor recibido y el valor a pagar se traslada a los mandantes. Para los demás pasivos, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses, contados desde la fecha del informe.

Diferencia en cambio

La totalidad de las transacciones en moneda extranjera se dan con ocasión de la ejecución del mandato, se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de negociación. La diferencia en cambio que se genere, se registra como mayor o menor valor del encargo y se reconoce el mayor o menor valor del pasivo financiero. Esta diferencia en cambio se traslada al momento de liquidar el encargo al mandante.

La diferencia en cambio de las operaciones propias de la Corporación, se carga o abona a resultados, según sea el caso. Esta diferencia está generada por las cuentas en moneda extranjera de compensación y la cuenta de ahorros destinada, para inversión en derivados. Esta cuenta la maneja Smith Barney.

Obligaciones laborales - pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Anualmente se elabora el cálculo actuarial por un profesional competente, el cual es sometido a la aprobación de La Superintendencia de Sociedades. Los cálculos presentados a la superintendencia de sociedades hasta el momento han sido

aprobados sin ninguna novedad. Los del año 2017, ya se presentaron para su respectivo estudio y aprobación.

El incremento o decremento del cálculo, se carga proporcionalmente a resultados, de acuerdo con las disposiciones legales (artículo 1 literal c y artículo 77 del Decreto 1517 de 1998, Decreto Reglamentario número 2649 de 1993 y artículo 113 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto número 051 del 14 de enero de 2003). En éstas normas se prevé una amortización mínima del 3.0% de incremento con relación al año anterior. En todo caso la amortización de dicho cálculo será el 100% en el año 2023, contado desde el 2002 inclusive. Actualmente la Corporación tiene a su cargo 4 pensionados compartidos con el Seguro Social y uno totalmente a cargo de la Corporación.

Los pagos de las pensiones son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Reservas y superávit no distribuible

Se registran como superávit no distribuible las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Agremiados con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales que contemplan una reinversión de los excedentes de la Corporación, en actividades propias de su objeto social en beneficio de sus agremiados.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos por la actividad ordinaria que obtiene DIAGONAL, corresponden a las cuotas de sostenimiento recibidas de sus agremiados por la ejecución del mandato. Estos valores son fijados en pesos por tonelada por la Junta Directiva. Históricamente estas cuotas son consideradas como el aporte de los agremiados a los gastos de operación de la Corporación. Para el año 2017 se aprobaron los siguientes valores: \$45,000 por tonelada de algodón nacional, \$13.000 por los productos importados (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras). También se obtiene ingresos por actividad financiera y otros ingresos como: análisis de laboratorio, arrendamientos y recuperación de deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

DIAGONAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos

monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros, directamente relacionados con la prestación de servicios.

CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

Durante el año 2017 no hubo modificaciones en el control interno contable y administrativo de la Corporación.

NOTA Nº 3 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de lo que se tiene registrado como propiedad planta y equipo en DIAGONAL, específicamente en Terrenos y en Construcciones y Edificaciones.

CLASE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	COSTO ASIGNADO
TERRENOS	BERASTEGUI	ADECUACIÓN BERASTEGUI	408,774	248,436
		BERASTEGUI PREDIO 00-0023-035	170,541	
		BERASTEGUI MEJORAS	7,748	
	ESPINAL	ESPINAL PREDIO 01-003-0183-000	1,212	1,986,654
	MEDELLÍN	TERRENO LABORATORIO DE FIBRAS	0	186,581
TOTAL TERRENOS			588,275	2,421,671
EDIFICACIONES	BERASTEGUI	ALMACÉN Y HABITACIONES BERASTE	151,610	1,921,893
		CASSETAS EN BERASTEGUI	43,128	
		PATIOS DEL ALMACENAJE CERETÉ	954,592	
	ESPINAL	OFICINAS CASSETAS Y HABITACIONES ESPINAL	0	3,005,094
		ADICIONES EN ESPINAL	363,412	
		BODEGAS EN ESPINAL	7,063	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	548,839	1,071,329
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	236,793	
		PARQUEADERO AUTOPARK	0	
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	0	
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	0	
TOTAL EDIFICACIONES			2,305,437	5,998,316
TOTAL GENERAL ACTIVOS			2,893,712	8,419,987

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los inmuebles incorporados al estado de posición financiera, atendiendo una presentación diferente a la del cuadro precedente, muestra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2017	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	ESPINAL	TERRENO	27,800.00	\$1,880,644	\$4,991,748
		OFICINA	195.17		
		BODEGAS Y GALPONES	7,445.98		
		CASINO, APTOS, HABITACIONES	259,828.00		
		PISCINA	135,435.00		
		OTRAS CONSTRUCCIONES	195.17		
		CORREDORES	529.69		
		PAVIMENTACIÓN DE VIA EN CONCRETO	6,739.15		
		TOTAL CONSTRUIDO	410,368.16		
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	290.15	\$347,668	\$746,324
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	349.28	\$264,304	\$443,586
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	13.75	\$13,430	\$25,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	13.53	\$13,183	\$25,000
		PARQUEADERO AUTOPARK	12.00	\$12,421	\$18,000
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	TERRENO 1	76,147.00	\$136,103	\$2,170,329
		TERRENO 2	16,147.00		
		AREA CONSTRUIDA	13,523.10		
TOTAL INMUEBLES INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$2,667,753	\$8,419,987

Valores moneda en miles de pesos

Por su parte, los inmuebles que no fueron incorporados al estado de posición financiera se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2017	AVALÚO TÉCNICO	
TOLIMA	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	30,871.00	\$180,219	\$904,017	
		ÁREA CONSTRUIDA	2,315.00			
CESAR	CODAZZI	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	3,723.00	EN COMODATO	\$755,459	
		ÁREA CONSTRUIDA	336.25			
	VALLEDUPAR	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	42,619.50	\$3,810,846	\$8,106,133	
		ÁREA CONSTRUIDA	8,309.00			
	AGUACHICA		ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	53,497.54	\$220,350	\$364,019
			BODEGAS	2,160.00		
			ADMINISTRACIÓN, VIVIENDAS	353.69		
			SERVICIOS	129.07		
		TOTAL CONSTRUIDO	2,642.76			
COPEY		ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	61,717.00	\$328,770	\$362,426	
		BODEGAS	2,186.42			
		VIVIENDAS	486.84			
		SERVICIOS	127.09			
		TOTAL CONSTRUIDO	2,800.35			
SUCRE	SINCELEJO	TERRENO	42,189.00	\$2,823,999	\$5,588,898	
		ÁREA CONSTRUIDA	4,998.00			
TOTAL INMUEBLES NO INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$7,364,184	\$16,080,952	

Valores moneda en miles de pesos

La sede del Municipio de Codazzi, está entregada en comodato a los Bomberos de este municipio, motivo por el cual se exonera a la Corporación del pago del impuesto predial.

En el presente ejercicio, DIAGONAL compró algunos activos fijos requeridos para la prestación de un buen servicio logístico y de información, por valor de \$20.8 millones. El detalle de los activos adquiridos en el año es:

DESCRIPCIÓN	VALOR
MOTO HONDA 110 CC AG. CERETE	\$3,277
EQUIPO PORTÁTIL	\$3,164
PROYECTOR NEC MODELO ME401X	\$4,129
EQUIPO PORTÁTIL	\$3,553
TELEVISOR DE 65" PARA VIDEOCONFERENCIAS AG. ESPINAL	\$3,339
TELEVISOR DE 65" PARA VIDEOCONFERENCIAS S. DE JUNTAS	\$3,340
TOTAL (En miles de pesos)	\$20,802

Valores moneda en miles de pesos

NOTA N° 4 DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO

Esta cuenta representa el saldo a cargo de los mandantes, por los diferentes conceptos de costos y gastos relacionados durante el año. Los costos y gastos relacionados incluyen: algodón, hilazas, fibras sintéticas, financiación, gravamen a los movimientos financieros, servicio de cargue de la materia prima en las agencias, fletes terrestres, gastos de nacionalización, seguros y los impuestos propios de cada uno de los conceptos antes anotados. Estas cuentas se consideran, en forma individual, como corrientes.

Este rubro incluye el valor de las operaciones especiales de financiamiento con COLTEJER, cuyo saldo a diciembre 31 de 2017 es de \$17,341.4 millones, garantizadas con certificados fiduciarios sobre patrimonios autónomos con una garantía inmobiliaria, creado por la fábrica para tal fin. De similar manera, se contrajeron créditos por \$6,830.1 millones garantizados con CDM cedidos en propiedad por FABRICATO. Las operaciones descritas se registran como deudores a pesar de que en sus garantías aparece implícita una transferencia de propiedad, sin que ello constituya o resuelva el pago de las obligaciones por parte de las fábricas.

ENTIDAD	2017	2016
COLTEJER S.A.	17,406,903	33,045,611
FABRICATO S.A.	7,423,380	4,324,503
CHAIM PEISACH Y CIA HILANDERIA FONTIBON S.A.	0	118,065
COLHILADOS LTD	65,848	0
DESPERDICIOS DE COLOMBIA S.A.S.	2,798	15,164
CONSORCIO ABUCHAIBE S.A.S	7,754	0
TEXTILES MIRATEX S A S	0	2,827
COMERCIALIZADORA M&MA S.A.S.	395	0
TOTAL	24,907,078	37,506,170

Valores moneda en miles de pesos

Los certificados de depósito de mercancías (CDM) vigentes a diciembre 31 que FABRICATO ha cedido como respaldo, se detallan en la siguiente tabla:

FABRICA	ALMACÉN	PRODUCTO	CANTIDAD (MTS)	VALOR POR COBRAR	VALOR MERCANCÍA
FABRICATO	ALMAVIVA	DRIL	68,000	\$375,999	\$490,891
		DENIM	100,000	\$624,000	\$812,225
			240,000	\$1,542,000	\$2,005,200
		DENIM Y DRIL	270,000	\$1,587,000	\$2,063,801
			166,000	\$1,003,470	\$1,304,511
			256,000	\$1,698,530	\$2,147,484
TOTAL			1,100,000	\$6,830,999	\$8,824,112

Valores moneda en miles de pesos

NOTA N° 5 SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES

A diciembre 31 algunas fábricas presentan saldo a su favor como mandantes, el cual, por ser parte integral del servicio de mandato, se agrupa con las cuentas por cobrar.

ENTIDAD	2017	2016
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNIHILO	1,030,617	2,833
COLHILADOS LTD	0	1,006,955
TEXTILES MIRATEX S A S	198,945	0
CHAIM PEISACH Y CIA HILANDERIA FONTIBON S.A.	8,955	0
TEJIDOS DE PUNTO LINDA TEXTIL S.A.S.	1,989	0
HILAZAS Y TRAPEROS LA COLOMBIANA S.A.S	1,638	0
TOTAL	1,242,144	1,009,788

Valores moneda en miles de pesos

NOTA Nº 6

GASTOS POR FACTURAR A LAS FÁBRICAS

Los valores registrados corresponden a los desembolsos de DIAGONAL a los diferentes proveedores de servicios asociados al mandato. En algunos casos, éstos valores se le cargan a cada uno de los agremiados en razón al consumo periódico de producto que hagan. Otros de estos valores, se imputan a los mandantes al momento de recibir la factura del proveedor, toda vez que se logre identificar plenamente el concepto de cobro y no esté asociado al consumo de producto.

CONCEPTO	2017	2016
SEGURO DE INCENDIO POR DISTRIBUIR	401,717	495,328
INTERESES OBLIG NACIONALES	39,672	88,679
ALMACENADORAS	62,391	0
TRÁMITES BOLSA NACIONAL	58,154	0
CUATRO POR MIL DEL MANDATO	24,103	11,437
FLETES INTERMEDIOS	3,093	0
GASTOS BANCARIOS POR IMPORTACIÓN	0	940
ETIQUETAS Y ROLLOS	0	56
ALMACENAMIENTO DE ALGODÓN	0	(2,695)
GASTOS DE IMPORTACIÓN POR DISTRIBUIR	(6,042)	(52,129)
TOTAL	583,088	541,616

Valores moneda en miles de pesos

NOTA Nº7

MERCANCÍAS DEL MANDATO

Corresponde a los productos adquiridos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) por cuenta de los mandantes, que a diciembre 31 no habían sido despachados a las empresas textiles, por estar en garantía como prenda sin tenencia con el pasivo adquirido por DIAGONAL en el ejercicio del mandato. La clasificación en el grupo de cuentas por cobrar obedece, en sentido estricto, a que, por estar en garantía, no hay transferencia de riesgos y beneficios a los mandantes hasta que sean liberados.

CUENTA	2017	2016
ALGODÓN IMPORTADO	19,301,498	25,539,974
ALGODÓN NACIONAL CON IVA DEL 5%	2,464,709	20,497,347
HILAZA	4,905,042	5,123,960
POLIESTER Y OTRAS FIBRAS	4,963,648	4,788,992
ALGODÓN LOOSE ENTREGADO	(174,132)	(131,972)
PRODUCTO EN BODEGA POR ENTREGAR	(5,878,508)	(5,878,508)
TOTAL	25,582,257	49,939,793

Valores moneda en miles de pesos

NOTA Nº 8 ANTICIPOS Y AVANCES

Los valores consignados en esta nota corresponden a pagos a proveedores que ya han entregado sus mercancías, pero que por alguna razón no han terminado de enviar las facturas correspondientes.

ENTIDAD	2017	2016
INVERSIONES CERETE B.B S.A.S.	675,956	0
FUNDACION AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE LOS SURES	0	239,196
SOCIEDAD DE AGRICULTORES CAMPOSEGURO S.A.S.	122,166	23
COOP DE PROD AGROP DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL SINU LTDA.	111,157	0
ALGODONES DE CALLAO SAS	75,918	0
AGROESPERANZA	61,707	0
AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA	11,773	11,773
REMOLINO S.A.	1	9,475
AGROPECUARIA SOTO OSPINO S.A.S.	2,412	2,412
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	2,823	1,802
TOTAL	1,063,913	264,681

Valores moneda en miles de pesos

NOTA Nº 9 PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS

Esta cuenta registra los valores entregados a las agremiaciones algodoneras, para ayudarlos con la financiación de los costos propios de la cosecha. Cuando en la

operación hay la garantía personal, se registran como préstamo y se abonan mensualmente, con base a los algodones recibidos de ellas. Estos préstamos son estrictamente corrientes, se recuperan en el mismo periodo de entrega de la cosecha, según el contrato de compra firmado con cada entidad.

La mayor parte de los préstamos se ejecuta a través de forwards con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de FINAGRO por el 100% del anticipo.

ENTIDAD	2017	2016
ALYAMSA DEL SINU LTDA	120,000	0
COMERCIALIZADORA DE FIBRAS, SEMILLAS Y ACEITES	31,000	0
ALGODONES DE CALLAO SAS	3,000	20,000
AGROINSUMOS SAN CARLOS S.A.S.	0	20,000
TOTAL	154,000	40,000

Valores moneda en miles de pesos

NOTA N° 10 DEUDORES VARIOS

Esta cuenta registra los saldos a cargo de las entidades a las cuales se les presta servicios de laboratorio, préstamos de menor cuantía al personal en misión (empleados de servicios temporales) con más de diez años de servicio a DIAGONAL a través de la empresa LABORALES MEDELLIN. Así mismo, registra los saldos a cargo de exempleados de la Corporación que están vinculados con los programas empresariales de telefonía celular, medicina prepagada y seguro de vehículos, tales valores son objeto de seguimiento mensualmente y no presentan atraso en los pagos.

ENTIDAD	2017	2016
FIBRAS DEL SINU S.A.	0	22,313
RAMOS CARDENAS LUIS FERNANDO	9,492	0
AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LTDA	0	7,084
BAYER S.A.	4,311	0
CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA	3,677	0
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	6,590	10,097
TOTAL	24,070	39,494

Valores moneda en miles de pesos

NOTA N° 11
PENSIONES DE JUBILACIÓN – CÁLCULO ACTUARIAL

NOMBRE	CÉDULA	VALOR 2017	VALOR 2016	DIFERENCIA	VR. A AMORTIZAR
Personal Jubilado Totalmente por Diagonal					
Jaime Restrepo Villegas	501597	148,418	135,748	12,670	7,921
Sustituciones Vitalicias A Cargo De La Empresa					
Maria Ines Montoya	22128926	181,444	140,833	40,611	8,218
Hilda Luz Alvarez	32539343	804,481	628,083	176,398	36,651
Sustituciones Vitalicias Compartidas					
Ines Duque Isaza	21329719	205,294	187,386	17,908	10,935
Personal Jubilado Con Pensión Compartida Con Colpensiones					
Fernando Giraldo Hoyos	163323	111,404	91,363	20,041	5,331
Luis Carlos Guevara	2501106	89,497	78,424	11,072	4,576
TOTALES		1,540,538	1,261,837	278,700	73,632

El saldo amortizado a diciembre 31 de 2016 fue \$1,098.7 millones, quedando un saldo por amortizar de \$163.1 millones. Para el año 2017 el saldo amortizado es \$1,540.5 millones y por amortizar \$368.1 millones. El decreto reglamentario 51 de enero 13 de 2003, permite amortizar el cálculo actuarial en forma lineal desde el año 2003 hasta el año 2023, esta reglamentación se viene aplicando en DIAGONAL desde la entrada en vigencia. Los valores han sido determinados acorde a lo establecido por la NIC19.

Según los datos suministrados por el actuario, la tasa de descuento y el incremento anual de las pensiones, tienen un impacto significativo de la determinación del valor actual del beneficio y por lo tanto, en el monto de las ganancias o pérdidas actuariales del pasivo.

NOTA N° 12
OBLIGACIONES FINANCIERAS

Todos los préstamos son adquiridos en el sector financiero, previa autorización de la Junta Directiva de DIAGONAL en función de las necesidades expresadas por los mandantes. Los intereses pagados por estos créditos se transfieren a las empresas agremiadas, con la tasa que se paga a los bancos. El nivel de endeudamiento promedio diario del año 2016 fue de \$76,591.2 millones y para el año 2017 de \$58,643.3 millones. La tasa de financiación promedio del año 2016 fue de 1.07% NMV, en tanto que para el 2017 fue de 1.03% NMV.

CUENTA	2017	2016
PRÉSTAMOS BANCOLOMBIA M.L.	20,561,806	28,721,990
PRÉSTAMOS BANCO POPULAR M.L.	7,202,467	19,208,000
PRÉSTAMOS SUDAMERIS M.L.	10,148,969	14,600,500
PRÉSTAMOS BANBOGOTA M.L.	1,436,337	12,118,692
PRÉSTAMOS BANCO COLPATRIA M.L.	2,702,000	2,298,000
PRÉSTAMOS AV VILLAS M.L.	0	955,000
PRÉSTAMOS BANCO AGRARIO M.L.	0	1,000,000
TARJETA CRÉDITO BANCOLOMBIA CERETÉ	2,072	3,187
TARJETA CRÉDITO BANCOLOMBIA ESPINAL	234	(4)
TOTAL	42,053,885	78,905,365

Valores moneda en miles de pesos

NOTA N° 13. PROVEEDORES

CUENTA / ENTIDAD	2017	2016
FONDO FOMENTO ALGODONERO	(3)	8,132
PROVEEDORES DE ALGODÓN NACIONAL	64,735	87,771
TOTAL	64,732	95,903

Valores moneda en miles de pesos

Esta cuenta registra los valores facturados por las agremiaciones algodoneras, una vez cumplido el proceso de recepción, valoración y registro. El mencionado proceso se da en los siguientes términos: una vez recibido el algodón por DIAGONAL se efectúa un pago a título de anticipo equivalente al 88% del grado SLM, correspondiente al precio de referencia pactado en el contrato pactado; en la desmotadora toman la muestra del algodón y la remiten al laboratorio de fibras, donde efectúan el análisis cuyos resultados se utilizan para determinar el valor definitivo del algodón. Una vez cumplida la entrega del algodón, las agremiaciones algodoneras facturan sobre la base del valor SLM y registran las facturas en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC). Conocido el precio definitivo del algodón, facturan el diferencial respecto al valor SLM. Al efectuar el registro en bolsa, se tiene el beneficio de exonerar la obligación de practicar retención en la fuente.

En la cuenta del Fondo de Fomento Algodonero se registran las retenciones que se practican a las agremiaciones algodoneras sobre los pagos relacionados con el algodón hechos. Tales retenciones se acumulan y son canceladas entre los quince (15) primeros días del mes siguiente a aquel en el que se practicó la retención. Los valores registrados en esta cuenta han sido auditados por la Contraloría General de la Nación. Los valores en saldo a diciembre 31, fueron cancelados en el mes de enero del año inmediatamente siguiente.

NOTA Nº 14
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

ENTIDAD	2017	2016
AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES S.A.S NIVEL 1	1,087,230	517,592
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	337,963	360,119
AGENCIA DE ADUANAS ML S.A. NIVEL 2	256,672	232,779
FONDO ROTATORIO MUNICIPAL	189,465	189,465
ALMAVIVA	15,814	164,314
CARIBE DE TRANSPORTES S.A.S.	45,133	58,555
ALPOPULAR	15,789	63,331
LABORALES MEDELLIN S.A.	18,802	15,446
C.I. UNION DE BANANEROS DE URABA S.A. UNIBAN	0	29,470
INTEGRAL DE CARGA CARGRANEL S.A.	3,693	23,433
COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LIMITADA COOPRAL	0	22,109
BLU LOGISTICS COLOMBIA S.A.S	12,161	0
AS NET SOLUTIONS S.A.S.	8,222	3,468
FRACOR S.A.S	7,850	0
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	13,315	12,272
TOTAL	2,012,109	1,692,353

El pasivo a favor del Fondo Rotatorio Municipio Sincelejo por \$189.465, corresponde a impuesto de valorización de las instalaciones de Sincelejo, que está suspendido pero que no ha habido pronunciamiento oficial de anulación o desistimiento del cobro; pese a que se ha insistido a las respectivas autoridades de Gobierno no se ha logrado resolver tal asunto. El pasivo a favor de LA PREVISORA, corresponde a la causación del valor de la prima de la póliza que cubre los productos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) en el transporte y las diferentes bodegas donde están almacenadas; tal valor se transfiere a los mandantes al momento de la facturación de las mercancías. El saldo a favor de CARIBE DE TRANSPORTES, corresponde a los fletes de producto desde los lugares de origen a instalaciones de los mandantes. El pasivo a favor de: AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES, AGENCIA DE ADUANAS ML, BLU LOGISTICS COLOMBIA, ALMAVIVA, ALPOPULAR, UNIBAN, INTEGRAL DE CARGA CARGRANEL, son gastos del mandato y han sido trasladados a los mandantes simultáneamente con el reconocimiento del pasivo. Todo el pasivo está debidamente respaldado en documentos idóneos y son propios de las actividades de DIAGONAL.

NOTA N° 15 PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales del activo y del pasivo. Al cierre del 2017, al igual que para el 2016, en DIAGONAL la diferencia se presenta en los componentes de las edificaciones y la depreciación acumulada, en razón a que se consideró para los inmuebles el costo atribuido (valor razonable), en tanto que para propósitos fiscales se continúa utilizando el costo histórico. El cuadro siguiente muestra la situación:

CONCEPTO	2017	2016
Diferencias Netas entre el Activo Contable y el Patrimonio Bruto Fiscal	3,074,843	3,050,069
Tarifa del impuesto	25.0%	25.0%
Impuesto Diferido Neto al Cierre	768,711	762,523

Valores moneda en miles de pesos

Se debe tener presente que DIAGONAL no es sujeto pasivo del impuesto de renta corriente, acorde con la legislación vigente. Las diferencias temporarias se revierten en el tiempo vía depreciación del activo revaluado, acorde a lo establecido por la NIC 12.

NOTA N° 16 RESULTADOS

Los resultados del año 2017, que ponemos hoy a consideración de ustedes, presentan una ejecución financiera favorable, pese a las dificultades propias de la operación. DIAGONAL solo obtiene ingresos por sus actividades ordinarias a través de las cuotas de sostenimiento, que para el 2017 presentaron un incremento de \$121.4 millones respecto del 2016. Los demás conceptos de cobro de cuotas cambiaron el valor por tonelada respecto del año anterior, así: \$45,000 por tonelada para algodón nacional, y \$13,000 para los productos importados en 2017, mientras que para el 2016 eran de \$35,000 y de \$23,000. Se adicionó también un cobro de cuota de \$12,000 adicionales por el manejo del algodón importado que llegue a las agencias de DIAGONAL.

Como ha sido usual en DIAGONAL, los ingresos por actividades ordinarias frente a los gastos de administración presentan una situación de déficit de \$2,006.9 millones en 2017 y de 2,016.1 millones en 2016.

El excedente total del año 2017 es de \$113.1 millones, en tanto que para 2016 se ubicaba en \$569.1 millones, presentando un decremento de \$456.0 millones.

Los gastos operativos pasaron de \$3,754.3 millones en 2016 a \$3,866.4 millones en 2017, lo que significa un incremento de \$112.1 millones, equivalente al 2.99%.

Los gastos administrativos que presentan disminución en el 2017 respecto del 2016 los podemos describir así:

- 1) Los gastos diversos presentaron una disminución de \$9.8 millones, equivalentes al 58.84%.
- 2) Los arrendamientos disminuyeron \$0.9 millones, lo que representa un 23.86% menos.
- 3) El gasto contribuciones y afiliaciones presentó un ahorro de \$13.6 millones, equivalentes al 46.62% menos.
- 4) Los seguros disminuyeron \$5.1 millones, equivalentes a un ahorro del 4.51%
- 5) Los servicios presentaron una disminución del 1.00%, equivalentes a \$8.0 millones.
- 6) El gasto por mantenimiento y reparaciones disminuyó el 23.26%, equivalente a \$48.0 millones.
- 7) En los gastos de viaje se dio una disminución del 5.97%, equivalentes a \$2.7 millones.

Los ingresos por las actividades diferentes a las ordinarias, como arrendamientos, análisis de laboratorio, recuperaciones, indemnizaciones y aprovechamientos, presentaron una disminución del 15.97%, esto es, \$84.5 millones. De estos ingresos se puede indicar:

- 1) Arrendamientos: Este ingreso durante el 2016 lo generó el arriendo de la agencia de Sincelejo y El Espinal llegando a acumularse \$109.0 millones, de los cuales, \$47.1 millones corresponden a la agencia de El Espinal y por la agencia Sincelejo la diferencia. Estos arrendamientos son ocasionales. Durante el 2017 no se percibieron ingresos por este concepto.
- 2) Servicios: Este rubro, a su vez puede subdividirse en dos grupos, así:
 - a. Análisis de Laboratorio: En el 2017 estos ingresos fueron de \$143.0 millones, significando una disminución de \$66.6 millones con respecto a \$209.6 millones de 2016.
 - b. Cargues de Algodón: Se tuvo una tarifa para el año 2016 de \$7,200 por tonelada, y para el 2017 de \$7,500. Por este concepto ingresaron en el

año 2016 \$187.8 millones y durante el 2017 se percibieron \$172.3 millones, significando una disminución de \$15.5 millones.

Los Financieros son otra fuente de ingresos de DIAGONAL. Estos se obtienen por el capital de trabajo de DIAGONAL al servicio de los mandantes. Sobre este capital se cobra la misma tasa promedio mensual que se paga a los bancos en los préstamos que le otorgan a DIAGONAL por cuenta de los mandantes. Por este concepto se recibió en 2017 \$ 1,679.2 millones y en el 2016 \$2,056.4 millones, reducción esta que está acorde con la baja en las tasas de colocación bancarias y la caída de las tasas de referencia DTF e IBR.

NOTA Nº 17 GASTOS POR SERVICIOS

CONCEPTO	2017	2016
SERVICIOS TEMPORALES	494,379	499,541
OTROS SERVICIOS	170,376	139,402
ENERGÍA ELECTRICA	82,313	108,478
TELECOMUNICACIONES	39,100	42,233
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	8,034	9,741
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	2,820	3,748
ASISTENCIA TÉCNICA	0	2,000
GAS	310	228
TOTAL	797,332	805,371

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por servicios, en general, presentó una disminución de \$8.0 millones, pasando de \$805.3 millones en 2016 a \$797.3 millones en 2017. A continuación, se detallan algunos de los componentes contenidos en este ítem:

- 1) El gasto de otros servicios presentó incremento por \$30.9 millones, pues pasa de \$139.4 millones en 2016 a \$170.3 en 2017. Los conceptos más representativos del año 2017 registrados en otros servicios fueron:
 - a. A la empresa AS NET \$55.8 millones por asesoría y trabajos especializados en el montaje del servidor central, así como también, el asumir temporalmente (2 meses) la jefatura de sistemas durante el proceso de selección.
 - b. Por asesoría y acompañamiento en selección de personal (jefe de sistemas y asistente financiero) \$13.6 millones a ADECCO.

- c. Por servicios de asesorías en normas ISO para el laboratorio y Sistema de Gestión en calidad \$10.4 millones a Carlos Peña.
 - d. CMA Uruguay, la actualización permanente de los futuros de New York \$10.0 millones.
 - e. Por mantenimiento y reparación de aires acondicionados \$6.2 millones a AIRES Y AIRES.
 - f. Avalúos de inmuebles \$5.0 millones a Cesar Lozano.
 - g. ALPOPULAR, por archivo general de DIAGONAL \$4.8 millones.
- 2) Los servicios temporales presentaron disminución pese a que creció el salario mínimo, lo que se presenta por los ajustes hechos en las agencias en optimización del recurso. Este gasto pasó de \$499.5 millones en 2016 a \$494.3 millones en 2017, equivalente una disminución del 1.04%. Los empleados temporales, son estrictamente los necesarios para el buen desarrollo de las actividades de cada cosecha, por lo que una vez finaliza el personal en misión es liquidado, es decir, no hay personal ocioso.
- 3) En energía eléctrica hubo un ahorro este año de \$26.2 millones de pesos, esto es, se disminuyó de \$108.5 millones en 2016 a \$82.3 millones en 2017, equivalentes a un ahorro del 24.14%.

NOTA Nº 18
GASTOS MANTENIMIENTO

CONCEPTO	2017	2016
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	60,023	78,503
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	43,830	57,897
MANTENIMIENTO DEL HVI	17,160	40,495
MANTENIMIENTO MAQUINARIA EN GENERAL	9,601	20,603
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	27,392	8,804
EQUIPOS DE OFICINA	345	49
TOTAL	158,351	206,351

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por mantenimiento, en general, presentó una disminución de \$48.0 millones, al pasar de \$206.3 millones en 2016 a \$158.3 en 2017. Las líneas siguientes detallan algunos aspectos de este ítem:

- 1) El último año el mantenimiento de edificios presentó un menor valor del gasto en \$18.5 millones, equivalente a una disminución del 23.56%.

- 2) Equipo de Transporte: En este gasto se registra el valor de los desembolsos para el mantenimiento de los montacargas de las agencias de Cereté y El Espinal y de los vehículos que se tiene en las agencias de El Espinal (Toyota Hilux modelo 2006 con 174,000 kilómetros, en buen estado) y de Cereté (Toyota Hilux, modelo 2010, con 318.000 kilómetros). El monto disminuyó del 2016 al 2017 en \$14.1 millones, equivalentes a un ahorro del 24.35%
- 3) Mantenimiento del HVI. Este concepto tuvo una disminución, pasando de \$40.5 millones en 2016 a \$17.1 millones en 2017, ahorro equivalente a un 57.77%. Registra este rubro el pago mensual de mantenimiento preventivo de los dos equipos Uster Spectrum.
- 4) Equipo de cómputo y comunicaciones. Este rubro presentó un incremento, por cuanto, fue indispensable hacer unas adecuaciones a efectos de poner en funcionamiento una red de telefonía IP, al igual que terminar de hacer el montaje del servidor central.
- 5) Mantenimiento de maquinaria. Este gasto pasó de \$20.6 millones a \$9.6 millones, es decir, disminuyó en \$11.0 millones, ahorro equivalente a un 53.39%. Se registra en esta cuenta los valores pagados para mantenimiento de la prensa hidráulica, las básculas camioneras, tractores y los corta malezas. Destacan de estas labores el mantenimiento y certificación de las básculas con un peso del 38.1% del valor total.

NOTA N° 19
OTROS GASTOS

CONCEPTO	2017	2016
HERRAMIENTA MENOR Y SUMINISTROS	65,283	71,028
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	71,531	54,093
GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y REL PÚBL	35,115	29,491
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	7,455	9,630
TAXIS Y BUSES	3,931	9,087
ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	3,870	3,741
IMPREVISTOS	6,711	666
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y	294	2,886
PARQUEADEROS	138	110
APROXIMACIÓN AL PESO	5	62
TOTAL	194,333	180,794

Valores moneda en miles de pesos

- 1) De la herramienta menor y suministros corresponde, destaca el gasto por \$23.5 millones plástico para cubrir pacas almacenadas en patios en las agencias de Cereté y de El Espinal. Este gasto representó en 2016 \$71.0 millones y para 2017 fueron \$65.3 millones, disminuyendo un 8.03%.
- 2) El gasto de combustible registra el requerido para la operación de los montacargas básicamente, y, ocasionalmente, el de las plantas eléctricas de las agencias Cereté y El Espinal.

NOTA N° 20 GASTOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	2017	2016
GASTO GMF (GRAV MOV FCRO - 4*1000)	12,697	12,624
OTROS NO CLASIFICADOS	5,102	7,395
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS	10,226	0
GASTOS DE IMPORTACIÓN	1,755	2,918
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	0	4,200
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	0	2,147
OTROS	1,225	(11)
TOTAL	31,005	29,273

Valores moneda en miles de pesos

El gasto de ejercicios anteriores registrado en 2017, se originó por los ajustes a los valores relacionados con los aportes a la seguridad social.

El gasto por gravamen a los movimientos financieros -GMF- presenta la porción del impuesto pagado en las transacciones bancarias directamente asignable a la operación de DIAGONAL; lo restante se reconoce como parte del mandato y se distribuye de conformidad.

NOTA N° 21 RESULTADO NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Es el efecto neto de los ingresos obtenidos por DIAGONAL en virtud de la financiación de las actividades del mandato, una vez descontados los gastos en que se incurre.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

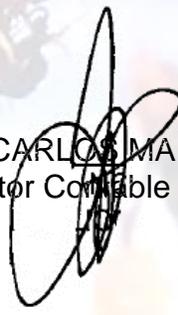
20 de marzo de 2018

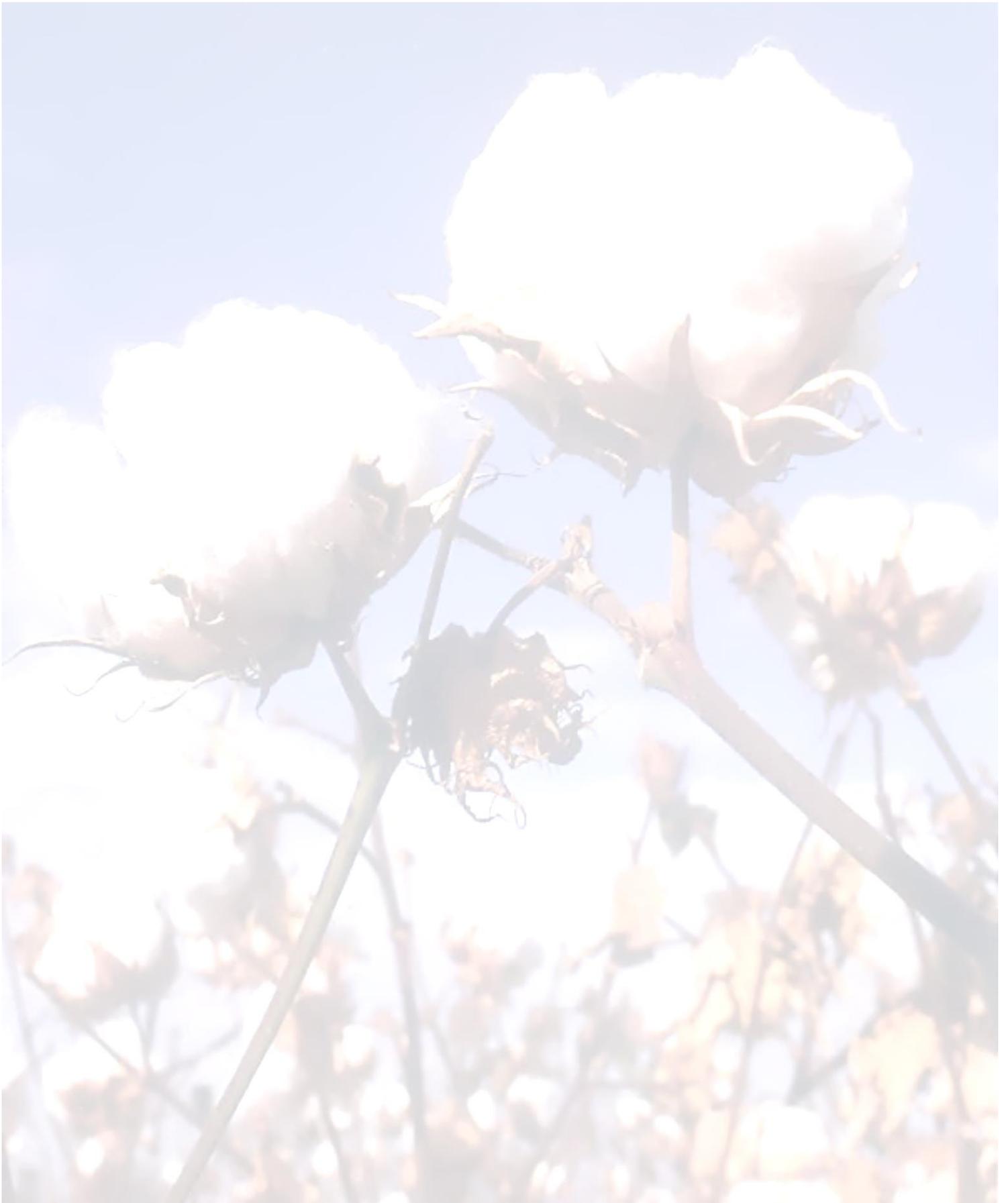
A los señores Agremiados de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

Los suscritos Director Ejecutivo y Director Contable y Tributario de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL, certificamos que los estados financieros que acompañan el siguiente informe estuvieron puestos a disposición de los agremiados, fueron preparados y verificados previamente y las cifras allí plasmadas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

La Corporación garantiza la correcta y oportuna contabilización, autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de que trata la Ley 100 de 1993 y normas concordantes. Igualmente, da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos los aspectos y, concretamente en lo relativo a los programas de informática utilizados por ella, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.


JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA
Director Ejecutivo


JUAN CARLOS MANCO POSADA
Director Contable y Tributario





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

20 de marzo de 2018

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL - DIAGONAL Asamblea General de Agremiados

Informe sobre los estados financieros años 2017 y 2016

He auditado los estados financieros adjuntos de DIAGONAL, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados, fueron preparados bajo el nuevo marco normativo del Grupo 1.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la normatividad contemplada para las entidades del Grupo 1, y del control interno que el Director Ejecutivo considere necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la parte 2, título 1 de Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la compañía de

los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DIAGONAL, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en diciembre 31 de 2017 y 2016 de conformidad con las normas internacionales de información financiera para el grupo 1.

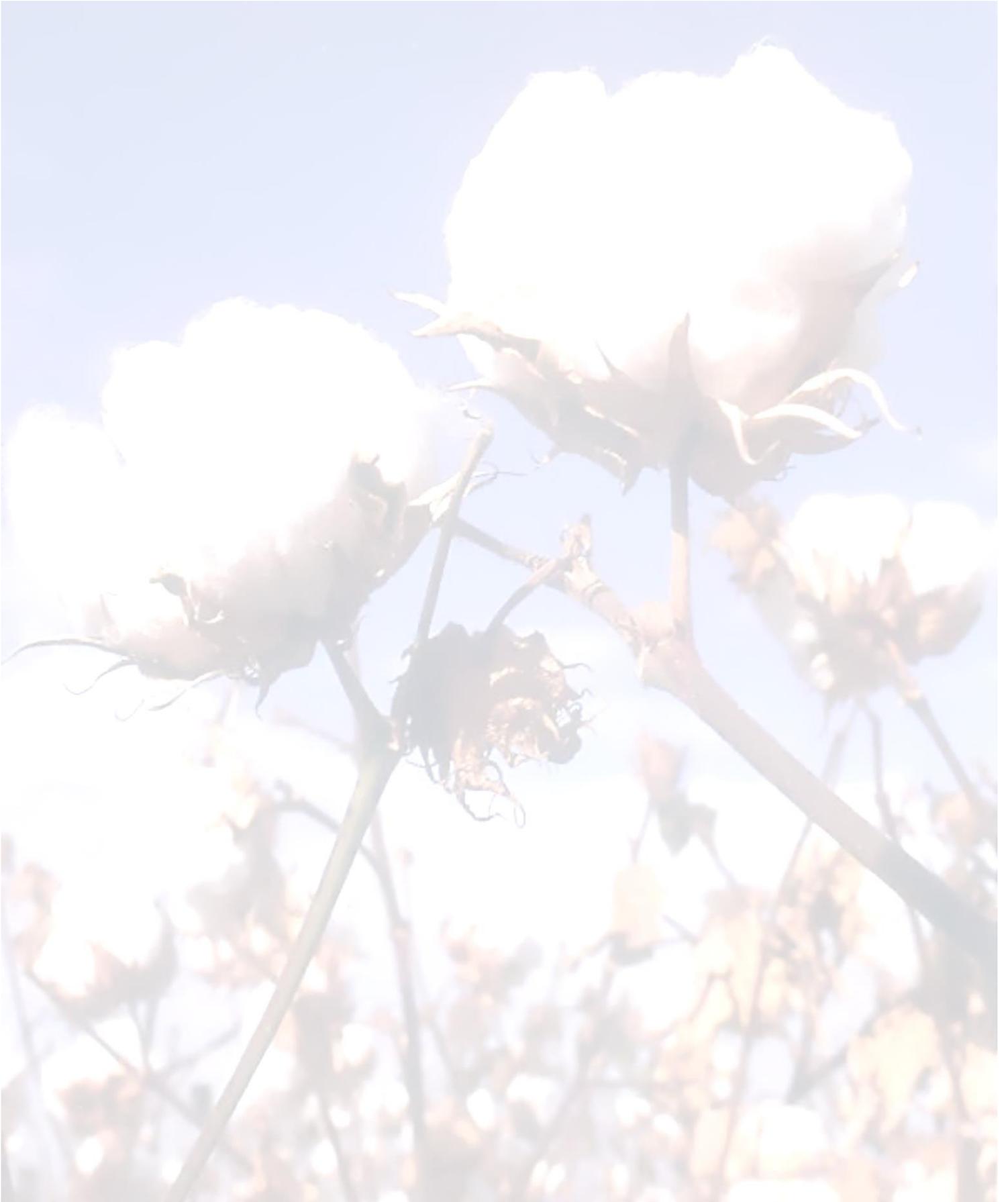
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, DIAGONAL ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los libros de actas y demás documentos de prueba son conservados debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y DIAGONAL ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral, así como la protección de la propiedad intelectual.

Atentamente,



Andrés Felipe Alzate Wiedemann
Revisor Fiscal
TP 71360 – T
Miembro activo Alzate Wiedemann Asociados SAS





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Anexo Estadístico

